

Martes, 29 de Noviembre de 2016

Sección I – ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TORIL

BOP-2016-4859 ACUERDO Convocatoria del concurso para la adquisición de terrenos urbanos para destinarlos a la construcción de viviendas sociales.

EDICTO

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 22/11/2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para la adquisición de terrenos urbanos que, bien mediante su desarrollo o directamente tengan la calificación urbanística de solar, para destinarlos a la construcción de viviendas sociales y así paliar en lo posible el déficit de este tipo de viviendas existente en la localidad, mediante concurso, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Toril

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría

2. Domicilio: Plaza de España, 1

3. Localidad y Código Postal: Toril, 10 521

4. Teléfono: 927 577191

5. Correo electrónico: municipio@toril.es

6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: toril.es.

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P. de Cáceres y en el perfil del contratante.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: contrato privado

b) Descripción del objeto: adquisición de terrenos urbanos que, bien mediante su desarrollo o directamente tengan la calificación urbanística de solar

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria



Martes, 29 de Noviembre de 2016

b) Procedimiento: concurso

d) Criterios de Adjudicación:

a) Criterios cuantificables automáticamente,

— Precio. De 0 hasta 20 puntos.

Mejor oferta económica 20 puntos, siguiente 18 puntos y así sucesivamente

— Superficie ofertada. De 0 hasta 18 puntos.

Mayor superficie ofertada 18 puntos, siguiente 16 puntos y así sucesivamente

b) Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

— Accesibilidad y ubicación. De 0 hasta 16 puntos.

Mejor accesibilidad y ubicación 16 puntos, siguiente 14 puntos y así sucesivamente

4. Importe de la adquisición

Será como máximo de 85.128,14 euros, siendo el tipo de licitación máximo de 101,87 euros el metro cuadrado para los terrenos que tengan directamente la calificación urbanística de solar, en el caso de los terrenos urbanos no desarrollados, a esta cantidad habrá que restar los gastos de urbanización y el 10% del aprovechamiento lucrativo.

5. Presentación de ofertas

a) Fecha límite de presentación: quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P. de Cáceres y en el perfil del contratante

b) Modalidad de presentación: las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Toril

2. Domicilio: Plaza de España, 1

3. Localidad y Código Postal: Toril, 10 521

4. Dirección electrónica: toril.es

6. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Ayuntamiento de Toril

b) Localidad y Código Postal: Toril, 10 521.

c) Fecha y hora: el primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas a las 13 horas

En Toril, a 23 de noviembre de 2016.

El Alcalde,
Benjamín Sánchez Sanjuán

